

## República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras





44007

## **CITACION Y EMPLAZAMIENTO**

## LA DEFENSORIA DE FAMILIA DEL ICBF CENTRO ZONAL FUSAGASUGÁ CUNDINAMARCA

## CITA Y EMPLAZA A

Al progenitor, PATRICIO LEONARDO ELIZALDE POLO C.C No. 80.357.487, de la NNA, familia extensa y demás familiares que se crean con derecho a intervenir, para que se presente en el ICBF Centro Zonal Fusagasugá - Defensoría de Familia ubicada en la en Calle7 A No 3-07 Este Barrio Pekín; Teléfonos: 8677139 – 867 3529, con el fin de NOTIFICAR AUTO DE APERTURA DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS a favor del NNA PAULA VALENTINA ELIZALDE ARDILA, DE DOCE (12) años de edad, HISTORIA DE ATENCION No 1.070.327.351, SIM No. 21916722

De no asistir se entenderá surtida la notificación de conformidad con el Art. 102 del CIA

La notificación se entenderá surtida si transcurridos cinco (5) días, contados a partir del cumplimiento del término establecido para las publicaciones en los medios de comunicación, el citado no comparece.

SORANGELWINFANTEGUTIERREZ

Defensora de Familia Centro Zonal Fusagasugá

Fijado el: 11 de febrero de 2021 Desfijar el: 18 de febrero de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

IGBFColombia

www.icbf.gov.co

@icbfcolombiaoficial

Centro Zonal Fusagasugá Calle 7A N°3-03 Este Barrio Pekín Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080